

En el salón Municipal de San Nicolás Copón, a las ocho de la mañana, del día lunes tres de Marzo del año dos mil veinticinco..

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contieras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden, doña Mercedes Espóvez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva Licdo. Kessly Bernaida Cruz, Bach. Roger Andony Contieras y Bach. Elvin Enrique Lucastas. Desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por Rosa Elida Martínez Gutierrez.
- 6- Se dio lectura a la nota enviada por el Ms. Eliu Leonardo Mejía Coordinador General del Centro Regional Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazón, en la que solicitan el apoyo en la adquisición de un Data Show, por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó apoyarlos con la cantidad de cinco mil lempiras exactos (L.5,000.00)
- 7- Se dio a conocer la nota enviada por la Comisionada Municipal y coordinadora de la CCT en la que comunica que en asamblea del Consejo de Representantes celebrada el 9 de Diciembre 2024 se llevo a cabo la elección de los cargos de Tesorero y Fiscal, de la Comisión Ciudadana de Transparencia, los cuales estaban acépalos quedando como Tesorera Dayronice Aguilar y como Fiscal Consuelo Hernández, por un periodo de un año (Marzo 2026)
- 8- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió y en compañía de miembro de Corporación, procedió a medir los solares siguientes:
a) El solicitado por José Eduardo Tabora Aguilar, ubicado en el barrio Progreso de ésta pobla-

ción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide un metro con calle. Al Sur mide uno punto treinta metros con calle. Al Este mide diez punto cuarenta metros calle de por medio con María Teresa Mejía y al Oeste mide diez punto treinta metros con José Eduardo Tabora. Área 11.80 Mts².

b) El solicitado por Yasmín Jaquelin Casaca Matlín, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide once punto treinta y un metros calle de por medio con María Vanesa Matlín y Ernesto Alvarado. Al Sur mide nueve metros con Wendy Valdamez. Al Este mide Veintiseis punto setenta y cinco metros con Antonia Erazo y Comisión Ciudadana de Transparencia y al Oeste mide veintidos punto cuarenta y nueve metros con María Patrocinia Matlín. Área 210.79 Mts².

c) El solicitado por Cristian Mauricio Chacón, ubicado en el barrio Buena Vista de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta punto setenta y siete metros calle de por medio con Hevin Natividad Claros. Al Sur mide cincuenta y seis punto treinta metros con Angel Valdamez. Al Este mide noventa y un metros con Servelio Polanco y al Oeste mide noventa y cuatro punto veinticinco metros con Angel Valdamez y Cruz Valdamez. Área 4,696.87 Mts² = 0.67 H₂.

d) El solicitado por Jesús Humberto Aguilar Mejía, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cincuenta y dos punto sesenta metros con Adán Orellana y Cesar Anibal Alvarado. Al Sur mide sesenta y tres punto ochenta y nueve metros calle de por medio con José Paz Benítez. Al Este mide noventa punto cuarenta y tres metros con Lilan Armando López y al Oeste mide setenta y cuatro punto veinte metros con Alejandro Orellana y Juana del Carmen Lara. Área 4,293.21 Mts².

e) El solicitado por Carlos Antonio Mejía Paredes, ubicado en el lugar denominado Agua Tibia de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide once punto cincuenta y cinco metros carretera CA-4, por medio con Roberto Serrano. Al Sur mide once punto ochenta metros con Jesús María Guevara. Al Este mide once punto ochenta metros con Jesús María Guevara y al Oeste mide once punto sesenta metros con Jesús María Guevara. Área 133.85 Mts².

Esta Corporación Municipal aprobó las medidas procti-cadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los in-terezados el dominio pleno respectivo.-

9- En vista de que el pueblo hondureño está convoca-do a elecciones internas el proximo domingo nueve de marzo y en aplicación del artículo 181 de la ley electoral, esta Corporación Municipal aprobó emitir una ordenanza a través del Director Municipal de Justicia prohibiendo la venta de bebidas alcohólicas desde el día sábado 8 de marzo a las 6 am hasta el día lunes 10 de marzo a las 6 pm.

10- Las Comisiones Corporativas de Salud y Ambiente, Plani-ficación urbana, Tierras y Justicia, presentaron el informe del análisis de la situación protagonizada por el ciudada-no José León Chovarria Mejia y el Director de la UMA el Prof. José Luis Miranda Villanueva, en la que en su par-te modular recomienda realizar una mediación para posible adaración y conciliación dado que el conflicto involucra a miembros de la comunidad y un empleado Municipal. por lo que ésta Corporación Municipal aprobó abrir un espacio de mediación con la participación de las partes involucradas, y llegar si es posible a un acuerdo conciliatorio, con la presencia de un representante del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Comi-sión Ciudadana de Transparencia, Director Municipal de Justicia, programandose dicha audiencia para el día miercoles doce de marzo a las ocho y media de la mañana en el salón de sesiones de la Al-caldía Municipal.-

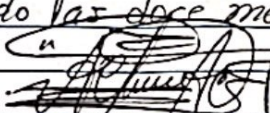
11- La Directora de Obras y Servicios Públicos Licda. Roxa-na Rosa presento el informe Técnico de los proyectos en ejecución que incluye: Construcción vivienda del señor Epiaín Díaz en Pueblo Nuevo, Remodelación escuela en comunidad El Sisín, Mantenimiento y reparación de carreteras en el area rural en la zona de quebrada La Colorada, La Cumbre y El Sisín.-

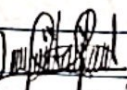
12- Se hizo la programación de medidas e inspecciones Catastrales de la forma siguiente: Siete de marzo Emmanuel Villanueva y Mercedes Chávez, Catorce de Mar-zo Roger Contreras y Elvin Cuestas.-

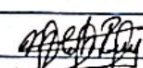
13- La Directora de Obras y Servicios Licda. Roxana Ra-guel Rosa, presento el informe de liquidación de Pro-yectos Productivos, los cuales han sido ejecutados

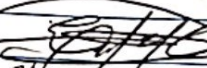
- de acuerdo a lo establecido en los contratos, de la forma siguiente:
- 1) Construcción pavimento de concreto hidráulico de 3000 PSI acceso a Estadio Municipal Las Ranos con un monto ejecutado de L. 1,078,700.10 Barrio San Nicolas
 - 2) Construcción de pavimento con concreto hidráulico de 3,000 PSI en Nueva Concepción del Carmen hacia El Modelo con un monto ejecutado de L. 568,050.00
 - 3) Construcción de pavimento con concreto hidráulico 3000 PSI de El Porvenir hacia Nueva Concepción del Carmen con un monto ejecutado de L. 659,330.42
 - 4) Construcción de pavimento con concreto hidráulico de 3000 PSI en las Brisas con un monto ejecutado de L. 729,550.00

- 14- El señor Alcalde Municipal hizo referencia al informe de ejecución de proyectos presentado por la Directora de Obras en lo que corresponde a la reparación del tramo de La Cumbre al Sisín, en el cual se tuvo que disminuir la longitud prevista ya que se tuvo que aumentar la cantidad de volquetadas de material selecto dado el mal estado de dicho tramo.
- 15- El regidor Carlos Emmanuel Villanueva expuso la necesidad de limpiar el derecho de vía en la Cuesta La Coña, así como de señalizar con luces fosforescentes a fin de evitar cualquier accidente igual en la Cuesta El Hornaco.
- 16- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión, siendo las doce meridianas.

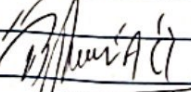

 Angel Antonio Contreras
 Alcalde Municipal.

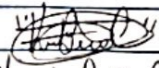
  vice Alcalde
 Cesar Anibal Alvarado


 Mercedes Chavez R.


 Gloria Castro RG # 6

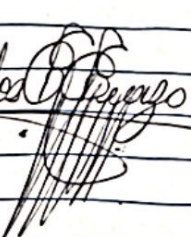

 Gloria Castro # 2


 Roger Contreras # 5


 Hestly Cruz RG # 4


 Emmanuel Villanueva RG # 3





Acta No. 06

FOLIO N° 239

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana, del día lunes diecisiete de marzo del año dos mil veinticinco.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Fraín Sanchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kesly Bernarda Cruz, Bach. Roger A. Contreras, Bach. Elvin Enrique Cuestas y del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

1. Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
2. Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
3. Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
4. Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
5. Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por Gladis Ondina López y José Gregorio Mejía.
6. La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Febrero 2025 de la forma que a continuación se detalla:

Saldo al inicio del mes L- 3,417,186.32

Ingresos del mes L- 880,682.19

Egresos del mes L- 2,192,912.92

Saldo al último del mes L- 2,104,955.59

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

7. La Auditora interna Municipal PM. Jenny Zulema Benítez presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de Febrero 2025 que incluye: Actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria, y conclusiones.

8. La Directora del departamento de Contabilidad presentó el informe de las actividades realizadas durante el mes de Febrero 2025 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por cobrar y por pagar, estados financieros, declaraciones de impuestos, conciliaciones bancarias, movimiento del patrimonio Municipal, entrega de información al OIP, documentación

del reloj biométrico, alimentación del sistema SAMI
actividades varias (Feria Tradicional)

8- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió y en compañía de un miembro corporativo procedió a medir, sin perjuicio a Tercero los solares siguientes: a) El solarado, por Manuel de Jesús Henríquez Portillo, ubicado en el barrio El Progreso de esta población, con las dimensiones y colindancias, siguientes: Al Norte mide ochenta y tres punto cincuenta y cinco metros con Enrique Mejía y calle de por medio con Secretaría de Educación, Al Sur mide noventa y ocho punto cincuenta metros quebrada de por medio con Juan Ramón Rivas, Manuel de Jesús Pérez y Terreno Municipal Al Este mide sesenta y ocho punto veinte metros quebrada de por medio con Terreno Municipal y al Oeste mide noventa y dos punto ochenta metros con Danilo Mejía y calle. Área $5267.80 \text{ Mts}^2 = 0.76 \text{ Ht.}$

b) El solarado por Jorge Alberto Benítez Reyes ubicado en el barrio San Sebastián de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide catorce metros calle de por medio con Maximiliano Ramón Chávez Al Sur mide veintinueve punto sesenta metros con Rodolfo Mejía Al Este mide treinta y nueve punto sesenta metros con Elsa Miriam Benítez y Marco Antonio Miranda y al Oeste mide veintitres punto treinta metros, calle de por medio con Iglesia Tabernáculo Bautista. - Área 479.84 Mts^2 . - Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que, previo pago del impuesto de ley pueda extender a los interezadas el dominio pleno respectivo..

9- De conformidad al punto número diez del octa anterior se informó de haberse realizado la audiencia para la resolución del conflicto suscitado entre el señor José León Chavarria y el Director de la UMA don José Luis Miranda levantándose el acta de conciliación, la que en su parte resolutive dice: los señores José Luis Miranda y José León Chavarria acuerdan resolver este conflicto pacíficamente entre ambas partes, disculpándose por lo sucedido y malos entendidos, el señor José León Chavarria pide al señor José Luis Miranda no volverlo a agredir verbalmente ni molestarlo dentro de sus propiedades, estando de acuerdo don José Luis Miranda, copia de dicha acta se dará a las partes contendientes..

10- Se hizo la programación para medidas e inspecciones

catastrales: 21 de marzo Emmanuel Villanueva, 24 de marzo Efraín Sánchez, 28 de marzo Elvin Cuevas y Mercedes Chóvez..

Al respecto se hicieron algunas observaciones y recomendaciones para su aplicación, como ser:

1- No se deben hacer medidas sin la presencia del solicitante y de no ser posible dejar evidencia del por que no estuvo.

2- Que los miembros Corporativos que se anoten cumplan con el compromiso y emitan un informe ya sea verbal y preferiblemente por escrito..

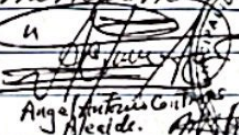
3- Que las inspecciones se documenten con las constancias de los colindantes de ser posible, y fotografías.

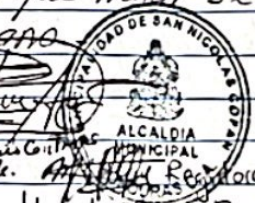
11- El regidor Carlos Emmanuel Villanueva manifestó que estamos en la época de verano por lo que sugiere emitir un comunicado a la población sobre el buen uso del agua.

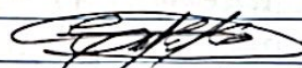
12- La Tesorería Municipal solicitó la aprobación de un ajuste de libreta en el sistema SAMI por valor de doscientos mil lempiras (L.200,000.00) de fondos de inversión para gastos de funcionamiento, en vista de que no se han recibido transferencias del Gobierno Central, valor que será reintegrado una vez que se tenga la disponibilidad financiera.. En tal virtud esta Corporación Municipal aprobó el ajuste de libreta a que se hace mérito..

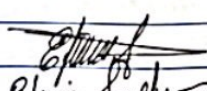
13- No habiendo mas de que tratar se levanta la sesión siendo las doce meridianas.

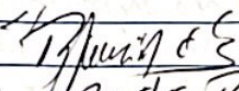

Vice Alcalde
Cesar Amador Alvarado

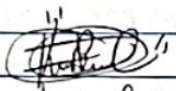

Alcalde
Mercedes Chóvez R.

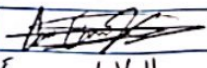

ALCALDIA MUNICIPAL
REGIDOR N° 1


Elvin Cuevas Reg. #6

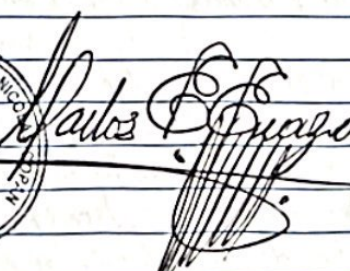

Efraín Sánchez Reg. #2


Reg. #5 Reg. C.


Rosaly Cruz Reg. #4


Reg. #3
Emmanuel Villanueva


MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS
SECRETARIA MUNICIPAL
PONDURAS, C.A.


Carlos Emmanuel Villanueva